Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MARJALIZA

Advertido el error en la tramitación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, y sin que se hayan presentado reclamaciones se entiende aprobada definitivamente las modificaciones publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 91 de 23 de abril de 2013.

Marjaliza 8 de enero de 2015.-El Alcalde, Ángel Gamarra Gamarra.

N.º I.- 1395